



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 15 JUN 2017

RES. H. N° 0686/17

EXPTE.N° 4290/16. -

VISTO:

La Res. H. N° 0690/16, por la cual se autoriza, la realización de Adscripción Docente a la Cátedra: "Historia de la Filosofía Contemporánea", de la carrera de Filosofía a cargo del Dr. Alejandro Ruidrejo; y

CONSIDERANDO:

Que el docente responsable de la Cátedra ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de las adscripciones autorizadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, en la cátedra de "HISTORIA DE LA FILOSOFIA CONTEMPORÁNEA" de la Carrera de Filosofía, a cargo del Dr. Alejandro Ruidrejo, las que fueran autorizadas por Res. H. N° 0690/16, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
Prof. SANDRA LILIANA FABIAN	26.031.708	10 (DIEZ)
Lic. NATALIA GIL	29.737.858	10 (DIEZ)

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a las interesadas, docente responsable de la cátedra, y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Filosofía y Boletín Oficial.

DD-17

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa



Mg. ALEJANDRO RUIDREJO
Consejero Directivo A/C de la Cátedra
Facultad de Humanidades